

## **Recursos de Enseñanza/Materiales de Enseñanza**

El Consejo cree que se debe tener la debida atención y criterio al seleccionar materiales de instrucción básicos. Si bien el Consejo retiene la autoridad para aprobar adopciones de materiales de enseñanza del distrito, autoriza al superintendente o persona designada a desarrollar e implementar procedimientos administrativos que rigen cómo se determinan las selecciones. Dichos procedimientos proporcionarán la participación del administrador, el personal, los padres, los estudiantes y la comunidad y emplearán criterios de selección adecuados para garantizar que los materiales instructivos recomendados satisfagan las necesidades del programa, de los estudiantes, de los docentes y de la comunidad.

El distrito revisará los materiales de enseñanza de acuerdo con el ciclo de adopción del Consejo Estatal de Educación. Cada programa de enseñanza y materiales instructivos básicos serán revisados en un ciclo de siete años y se harán recomendaciones para los materiales de enseñanza apropiados.

Los materiales de enseñanza recomendados serán libres de origen racial, nacional, religión, discapacidad, edad, estado civil, prejuicio sexual u orientación sexual; deberá contener niveles de legibilidad apropiados; apoyar el contenido curricular adoptado del distrito; proporcionar facilidad de uso del maestro; ser atractivo y duradero y comprarse a un costo razonable.

El distrito establecerá un proceso y un cronograma para determinar y considerar regularmente si los libros de texto y otros materiales de enseñanza están disponibles a través de recursos en línea que permiten a los estudiantes con dificultad para leer recibir libros de texto y materiales de enseñanza sin cargo.

Todos los materiales de enseñanza básicos recomendados para adopción deben ser aprobados para su uso por parte del Consejo. Antes de la aprobación del Consejo, los padres y los clientes del distrito interesados tendrán la oportunidad de revisar los materiales de enseñanza recomendados y se les animará a que opinen sobre ellos y sobre su uso en los salones de clase.

Todos los materiales complementarios y los recursos de la biblioteca serán seleccionados cooperativamente por maestros, administradores, bibliotecarios y, en ocasiones, con la asistencia de estudiantes y padres. Los materiales suplementarios y los recursos de la biblioteca se seleccionarán de acuerdo con esta política.

FIN DE LA POLÍTICA

---

**Legal Reference(s):**

[ORS 336.035](#)

[ORS 336.840](#)

[ORS 337.120](#)

[ORS 337.141](#)

[ORS 337.150](#)

[ORS 337.260](#)

[ORS 337.511](#)

[ORS 339.155](#)

[OR 581-011-0050 to -0117](#)

[OR 581-021-0045](#)

[OAR 581-021-0046](#)

[OAR 581-022-2310](#)

[OAR 581-022-2340](#)

[OAR 581-022-2350](#)

[OAR 581-022-2355](#)

Every Student Succeeds Act, 20 U.S.C. §§ 6311-6322 (2012).

**Cross Reference(s):**

IFA/IFB - Curriculum Research/Pilot Projects

IIAA - Textbook Selection and Adoption

IIAB - Supplementary Material Selection

INB - Teaching about Controversial Issues

KH - Public Gifts to the Schools

KL - Public Complaints